



A potenciar las cuotas de pesca

Si sobreviene un proceso de licitación de las cuotas individuales de pesca, lo que más conviene es la perpetuidad de ellas.

por Jorge Rodríguez G.*

* Decano de la Facultad de Economía y Negocios, Universidad Alberto Hurtado

Hasta el año 2000 la pesca industrial chilena era un ejemplo de máxima ineficiencia económica. Regía protección ambiental con límites máximos de captura, pero el proceso de pesca era completamente antieconómico. Las empresas se apuraban para pescar lo más posible antes de que se agotara la cuota global anual, para lo cual necesitaban muchos barcos. Una vez decretada la veda, los barcos quedaban ociosos, los tripulantes varados en los puertos y las fábricas cerradas con trabajadores desocupados a la espera de insumo para el próximo año.

Como reacción a esta farra, en 2001, y luego en 2002, con la Ley Corta de Pesca se ordenó la extracción concediendo cuotas individuales por diez años a cada empresa pre-existente en el sector, e imponiendo un impuesto a la captura. Con eso para los industriales pasó a ser absurdo e innecesario pescar lo más rápido posible. Bajó la necesidad de tantos barcos (de 160 en la década del 90 cayeron a 60 en 2004)¹, y se pudo avanzar hacia productos de mayor valor para consumo humano de exportación. Se logró una industria con acceso a insumo estable durante cada año, con lo que se afirmó la posibilidad de cerrar contratos

de largo plazo de carácter exportador. Así se potenció la construcción de redes comerciales y marcas. En este último caso, la regularidad de abastecimiento del insumo pasa a ser un seguro como los parronales propios para los fabricantes de vino: la integración vertical de la producción adquiere un sentido y valor mucho más relevante que en otras producciones.

¿Por qué cuotas de diez años? Básicamente por un acuerdo político para aprobar el proyecto de ley. Continuar con cuotas individuales por armador por períodos de dos años, como proponían algunos, mantendría la sequía de inversiones y subdesarrollo de la industria. En efecto: sin seguridad jurídica de largo plazo, no habría grandes emprendimientos para agregar mayor valor al insumo. Los diez años, entonces, posibilitaron un acuerdo en el Congreso, pero se sabía que la escasez de inversiones volvería a producirse hacia la segunda mitad de la década, cuando reapareciera la inseguridad legal de la continuidad de las cuotas y la necesidad de un nuevo proyecto de ley.

Este es un sector donde los objetivos nacionales debieran ser proteger el recurso pesquero, cobrar los tributos que corresponda a quienes lo explotan (que los industriales no pagaban antes del 2002) y conseguir una industria eficiente, orientada a la exportación de valor agregado. Ello se potenciará si la propiedad de las cuotas deja de ser un tema de revisión periódica, y nuestros recursos quedan protegidos de la depredación que buques factorías hacen en aguas internacionales limítrofes a nuestro mar. Para el país, el dilema es cómo acabar cada cierto tiempo con restar valor a una cadena productiva que compite en el ex-

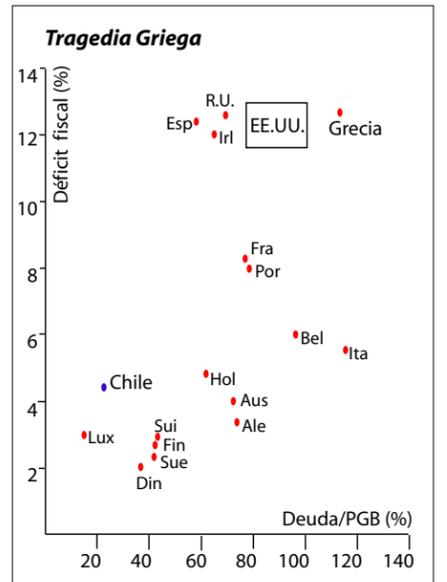
terior. Esto es porque la pesca industrial, a diferencia de la de los pescadores artesanales pequeños, no consiste solo en pescar y vender lo extraído.

En consecuencia, si sobreviene un proceso de licitación, la perpetuidad de las cuotas es lo más conveniente. La economía chilena no gana eficiencia con remate de cuotas a cada rato. Sólo se logran cadenas industriales hacia el exterior menos potentes, con una integración vertical débil. Y si preocupara la entrada de nuevos participantes de un mercado con un insumo natural completamente limitado, ello podría verificarse, como en muchas áreas de la economía, mediante la compraventa de empresas existentes. En las concesiones de obras públicas calza bien la idea de entregar derechos de explotación de las obras por plazos limitados: terminado el período de concesión, el empresario simplemente traspasa la infraestructura y se va. En la pesca industrial, si se asignaran las cuotas como concesiones periódicas, el empresario desplazado se queda con todo el resto de la cadena: barcos, fábricas, marcas y redes comerciales hasta el mercado final, y habría perdido las ventajas de la integración vertical para competir en el exterior. ■

¹ITQ's in Chile: Measuring the Economic Benefits of Reform, A. Gómez-Lobo, J. Peña y P. Barria (1997), Dcto. Investigación I-179, Economía_UAH.

el gráfico

DÉFICIT FISCAL Y ENDEUDAMIENTO



Por Juan Foxley*

En clave de tragedia griega, parece oportuno recordar a coro la importancia de los desequilibrios (y la desgracia de los desequilibrios macroeconómicos). El gráfico muestra la explosiva combinación de déficit fiscal y endeudamiento de diversos países. Fuera de la situación extrema de Grecia, resalta la moderación de los países nórdicos y, por supuesto, la de Chile.

La disciplina fiscal y niveles de deuda moderados de Dinamarca, Suecia y Finlandia, contrasta con los excesos de Estados Unidos, especialmente si se considera que éste último llega a esa situación de la mano de un gobierno supuestamente conservador como el de G.W. Bush.

En Chile apreciamos las holguras que nos deja la responsabilidad financiera de los últimos gobiernos y esperamos que la política fiscal del actual Ministro de Hacienda tenga la posibilidad de mantener la disciplina. Aunque a veces lo demos por sentado, los excesos de gasto se pagan, más temprano que tarde, y más por los pobres que por los ricos. ■

* Profesor de Finanzas, UAH.